



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ
GRUPO DE CONTRATOS ESSUM

ARLOF-GRUCO - 11.6

Fusagasugá, 30 de agosto de 2024

Señor subintendente
FABIAN SANTAMARIA BARRETO
Responsable Estadística y Control Vehicular
Calle 19 No. 50 24 barrio Gran Colombia
Fusagasugá

Asunto: notificando adición No. 3 a la orden de compra No. 121599

Respetuosamente, me permito notificar al señor subintendente, supervisor de la orden de compra No. 121599 cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PERTENECIENTES AL LOTE 1. ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA Y LOTE 2. ESCUELA DE POLICIA GABRIEL GONZALEZ UBICADA EN EL MUNICIPIO DEL ESPINAL – TOLIMA, INCLUYE VEHÍCULOS DE APOYO ADSCRITOS A LA POLICIA NACIONAL, NO CUBIERTOS POR EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. VIGENCIA 2024”, de la adición No. 3 de fecha 30/08/2024 por el valor de TRECE MILLONES CIENTO MIL PESOS (**\$ 13.100.000,00**) MONEDA CORRIENTE, por lo que deberá cumplir las funciones estipuladas en las leyes y las normas referentes a contratación estatal y en especial lo establecido en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Calle 19 50-24 Barrio La Gran Colombia
Teléfono: 091-8670886 ext.1802
essum.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA